



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31152

21/03/2018

80913

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

En los últimos años el presupuesto del Instituto Español de Oceanografía (IEO) experimentó una reducción por la que pasó de disponer de más de 65 millones de euros en 2012 y 2015 a 61 millones de euros en 2018. La caída en la ejecución se produjo desde el año 2014, en el que entró en vigor la fiscalización previa por parte de la Intervención Delegada.

Se adjuntan como **anexo 1** cuadros anuales (2012-2016) con la explicación de la ejecución presupuestaria detallada por capítulos. La información no se presenta dividida por Centros Oceanográficos, sino que es de carácter global dado que los expedientes están centralizados.

Respecto a la plantilla del IEO cabe señalar que sufrió una gran disminución en los últimos años, en especial en el número de efectivos pertenecientes a los Cuerpos Generales, ya que en los últimos 5 años no hubo incorporación de personal perteneciente a estos colectivos. La Dirección del IEO manifestó de manera reiterada esta situación y se constata el problema de la insuficiencia de medios de personal en varios informes recientes.

No obstante, hay que indicar que recientemente se incorporó al IEO un Técnico de Prevención de Riesgos Laborales y se culminó el proceso de contratación de cuatro personas que prestarán en breve apoyo a la Secretaría General del IEO. Igualmente, como consecuencia tanto del concurso de traslados de personal laboral como de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2016, se incorporaron otras tres personas en los servicios centrales del IEO en Madrid dedicadas a la gestión.

Asimismo, en fechas recientes se publicaron dos nuevos concursos de traslado (general y específico) y se espera que, en breve, se formule una nueva propuesta de la Relación de Puestos de Trabajo de la Secretaría General del IEO, que contemplará las necesidades tanto de los servicios centrales de Madrid como las de las administraciones de los 9 Centros Oceanográficos.

Mediante el Real Decreto 702/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 y el Real Decreto 955/2018, de 27 de julio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2018, se dota de un mayor número de



efectivos respecto a los últimos años. Además, en la correspondiente al presente año se han aprobado todas las plazas solicitadas por el IEO.

En otro orden de cosas, hay que citar que durante el primer semestre del presente año el equipo directivo del IEO visitó los nueve Centros Oceanográficos para explicar las causas de la baja ejecución presupuestaria en el ejercicio 2017, así como responder a las preguntas que fueron planteadas por la totalidad del personal y sentó las bases para la realización de la actividad investigadora en 2018. Igualmente, se atendió a la representación sindical del Ministerio de adscripción y se respondió a todos los agentes sociales y medios de comunicación que solicitaron información sobre la situación del organismo.

Por lo tanto, el equipo directivo del IEO visita periódicamente todos los Centros Oceanográficos, atiende a las demandas de sus empleados e, independientemente de ello, se estudian distintas opciones para poner en marcha mecanismos que mejoren la participación del personal y para reforzar la implicación de los interlocutores sociales en la planificación estratégica del organismo.

Asimismo, se informa que el Secretario General de Coordinación de Política Científica, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, ya se reunió tanto con la Dirección del IEO como con personal del mismo para conocer su problemática.

El nuevo Gobierno promueve que la I+D sea la base del cambio del modelo productivo y, en particular, en el ámbito marino. Se apuesta, pues, por la I+D+i, como demuestran las siguientes actuaciones:

- La creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- El refuerzo de la estructura institucional a través de la creación de la Secretaría General de Coordinación de Política Científica, que coordina los asuntos relacionados con la internacionalización de la investigación.

Para facilitar la ejecución presupuestaria y la tramitación de los procedimientos inherentes a la función investigadora sería deseable un cambio en el sistema de gestión y de control financiero de los Organismos Públicos de Investigación (OPIs), para hacerlos más ágiles, flexibles y adaptados a los requerimientos de la investigación, de manera que se potencie la capacidad competitiva. En este sentido, cabe señalar que en la Disposición Final 29ª de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, se contemplan medidas para agilizar y simplificar la gestión de los OPIS en las actuaciones financiadas con fondos provenientes de instituciones comunitarias o por otras agencias internacionales. Se trabaja, pues, para desarrollar la mencionada Disposición Final 29ª y la Disposición Adicional 54ª, con el fin de lograr obtener todos los beneficios en relación con la agilización de la gestión que pretende la citada Ley 6/2018.

Por otra parte, hay que señalar que se han celebrado reuniones con los Directores y con los Jefes de Gestión de los Centros Oceanográficos para analizar ~~cargas de trabajo y posibilidades de descentralización de determinadas tareas inherentes a la gestión de personal y a la gestión de la contratación.~~





Respecto a si se va a aprobar un incremento adecuado, suficiente y necesario de las partidas presupuestarias para mejorar la situación de los Centros del IEO, cabe destacar que la propuesta de presupuesto para el año 2019 se ha formulado con un significativo incremento sobre el presupuesto del presente ejercicio.

## ANEXO 1

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Hasta el día 31 de DICIEMBRE de 2012 (datos en Miles de Euros)

#### ORGANISMO: 205 INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES	MODIF.	CRÉD. DEFINIT.	CRED. DISPON.	CRÉD RET.PEND. UTIL.	COMPRO- MISOS	OBLIG. RECON.	% CO	% EJ s/CD
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	23.922		23.922	2.120	570	21.230	21.228	89	89
TOTAL CAPITULO 2 GASTOS BIENES Y SER.	6.838	2.114	8.952	127	2	8.823	8.437	99	94
TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CAPITULO 4 TRANSFER. CORRIENTES	313		313	8	0	306	306	98	98
TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	26.784	5.067	31.851	111	42	31.698	31.147	100	98
TOTAL CAPITULO 7 TRANSFER. CAPITAL	260	-60	200	11	0	189	188	95	94
TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	42		42	25	0	17	17	40	40
TOTAL CAPITULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	262		262	114	0	148	148	0	0
TOTAL ORGANISMO	58.421	7.121	65.542	2.516	614	62.410	61.471	95	94



## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Hasta el día 31 de DICIEMBRE de 2013 (datos en Miles de Euros)

### ORGANISMO: 205 INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES	MODIF.	CRÉD. DEFINIT.	CRED. DISPON.	CRÉD RET.PEND. UTIL.	COMPRO- MISOS	OBLIG. RECON.	% CO	% EJ s/CD
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	23.846	7	23.853	1.952	308	21.594	21.594	91	91
TOTAL CAPITULO 2 GASTOS BIENES Y SER.	8.998	1.087	10.085	203	58	9.825	9.560	97	95
TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CAPITULO 4 TRANSFER. CORRIENTES	314		314	6	0	307	307	98	98
TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	23.295	3.044	26.339	38	152	26.148	25.505	99	97
TOTAL CAPITULO 7 TRANSFER. CAPITAL	260	21	281	13	0	268	268	95	95
TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	42		42	29	0	13	13	31	31
TOTAL CAPITULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	183		183	34	0	149	149	0	0
TOTAL ORGANISMO	56.938	4.159	61.097	2.275	518	58.303	57.396	95	94



## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Hasta el día 31 de DICIEMBRE de 2014 (datos en Miles de Euros)

### ORGANISMO: 205 INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES	MODIF.	CRÉD. DEFINIT.	CRED. DISPON.	CRÉD RET.PEND. UTIL.	COMPRO- MISOS	OBLIG. RECON.	% CO	% EJ s/CD
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	23.616		23.616	1.639	192	21.783	21.076	92	89
TOTAL CAPITULO 2 GASTOS BIENES Y SER.	10.837	931	11.768	634	70	11.055	10.447	94	89
TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CAPITULO 4 TRANSFER. CORRIENTES	331		331	170	10	152	152	46	46
TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	25.219	-1.500	23.719	7.246	121	16.312	14.640	69	62
TOTAL CAPITULO 7 TRANSFER. CAPITAL	160		160	45	9	106	106	66	66
TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	26		26	8	0	18	18	68	68
TOTAL CAPITULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	148		148	2	0	148	148	100	100
TOTAL ORGANISMO	60.337	-1.138	59.199	9.744	402	49.574	46.587	84	79



## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Hasta el 31 de diciembre de 2015 (datos en miles de euros)

### ORGANISMO: 205 INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES	MODIF.	CRÉD. DEFINIT.	CRED. DISPON.	CRÉD RET.PEND. UTIL.	COMPRO-MISOS	OBLIG. RECON.	% CO	% EJ s/CD
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	23.522		23.522	1.471	200	21.824	20.641	93	88
TOTAL CAPITULO 2 GASTOS BIENES Y SER.	18.524	-201	18.323	4.467	438	13.418	9.729	73	53
TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	3	50	53	31	1	21	21	40	40
TOTAL CAPITULO 4 TRANSFER. CORRIENTES	341		341	3	15	324	324	95	95
TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	18.000	-1.649	16.351	447	851	14.889	11.996	91	73
TOTAL CAPITULO 7 TRANSFER. CAPITAL	160		160	117	3	41	41	26	26
TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	26		26	21	0	5	5	19	19
TOTAL CAPITULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	7.170		7.170	7.085	0	85	85	1	1
TOTAL ORGANISMO	67.746	-1.800	65.946	13.642	1.508	50.607	42.842	77	65



## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Hasta el día 31 de DICIEMBRE de 2016 (datos en Miles de Euros)

### ORGANISMO: 205 INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES	MODIF.	CRÉD. DEFINIT.	CRED. DISPON.	CRÉD RET.PEND. UTIL.	COMPRO- MISOS	OBLIG. RECON.	% CO	% EJ s/CD
TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	23.231		23.231	50	0	23.178	19.582	100	84
TOTAL CAPITULO 2 GASTOS BIENES Y SER.	18.850	0	18.850	1.128	258	16.465	15.122	87	80
TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS	53		53	29	9	15	15	28	28
TOTAL CAPITULO 4 TRANSFER. CORRIENTES	341		341	3	17	322	322	94	94
TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	22.100	-2.357	19.743	4.252	585	11.907	9.517	60	48
TOTAL CAPITULO 7 TRANSFER. CAPITAL	160		160	118	14	28	28	18	18
TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	26		26	16	0	10	10	38	38
TOTAL CAPITULO 9 PASIVOS FINANCIEROS	260		260	168	6	86	86	33	33
TOTAL ORGANISMO	65.021	-2.357	62.664	5.764	889	52.011	44.682	83	71

Madrid, 22 de octubre de 2018